

"EL TIEMPO"

"El Tiempo" se honrará recibiendo en sus columnas los trabajos de todos aquellos escritores que, profesando nuestros principios, desearan coadyuvar a la ilustración del pueblo.

Los originales que se nos remitan, sean ó no publicados, no serán devueltos, ni daremos explicación sobre los motivos que hayamos tenido para no usarlos.

AGENCIAS

- ESTADOS UNIDOS.**
New York, Miguel Valverde & Cia.
París, Mayence Favre & C^o.
- ESPAÑA.**
Barcelona, Roldós y Cia.
MEXICO
Mazatlan, David A. Urrea.
SALVADOR.
Santa Ana, Dress Hermanos.
COLOMBIA.
Panama, David Abad.
Pasto, Hermógenes Erazo.
Ipiques, Apolinario Vallejos.
Toguerres, Virgilio G. Rodríguez.
Cumbal, Fernando Ortega.
Tumaco, Eduardo Ortíz.
Cali, Ismael Hormaza S.
Buenaventura, Santos Ocoar.
Barbacacas, Gabriel Rodríguez.
Sapuyes, Ismael Martínez.
Linares, Genaro Pantoja.
Samaniego, Primitivo Erazo.
Guaitarilla, Froilan Benavides.
Acuña, Manuel Castro.
Los Llanos, Luvino Caicedo.
Piedraza, Teodosio Almeida.
Riarcute, Antonio Rosero.
- CHILE.**
Valparaiso y Quillota, Francisco Conte (hijo).
- PERU.**
Sullana, Carlos D. Jaramillo.
- EUADOR.**
- CARCHI.**
Tulcan, Flavio Corral.
San Gabriel, Sebastián Aldás.
Lagui, Miguel Vidilla.
IMBABURA.
Ibarra, Luis F. Villarar.
Otavalo, Carlos Ubidia.
- PICHINCHA.**
Machachi, Santiago Salazar.
Quito, Virgilio Montiel.
- LEON.**
Latacunga, José Sebastián Vázquez.
Pujilí, Juan J. Merizalde.
- TUNGURAHUA.**
Mocha, Rafael Vallejo.
Ambato, Francisco F. Naranjo.
Patate, Bernardo Ayala.
Pelileo, Virgilio Noboa Cuestas.
Zillaró, Pedro Tamayo.
- CHIMBORAZO.**
Riobamba, Daniel Salazar F.
Alausí, Fermín Guerrero.
Guano, Pio de Jesús Cifuentes.
- BOLIVAR.**
Guaranda, Angel María Jarrín.
San José de Chimbo, Miguel S. Vargas.
- CAÑAR.**
Asogues, Dr. Rafael Aguilar.
Cauay, Aurelio B. Ochoa.
- AZUAY.**
Cuenca, Ignacio Abad E.
Paute, Dr. Ezequiel Márquez.
Gualaceo, Juan B. Cobos.
Girón, Dr. Manuel Flor.
Sigüig, Dr. Ezequiel Celleri.
- LOJA.**
Loja, Roberto Aguirre.
Cariamanga, Julio Escudero.
Catacacha, José Ma. Guerrero.
Zaraguza, Almaraz Gurman.
Zucaranga, Dr. Mateo Valdivieso.
Celica, Javier Benítez.
- LOS RIOS.**
Babahoyo, Juan P. Larreta R.
Vinces, Pedro Vargas Coello.
Baba, Reinaldo Martínez.
Puebloviego, Alejandro Durand.
Catamaná, Buenaventura Araujo.
Palenque, Justo Infante.
Venas, Tomás Canal.
Caracal, Felipe Maridueña.
Pimocha, Andrés M. Coto.
- EL ORO.**
Machala, Tomás Moreno.
Zaruma, Darío Romero.
Santa Rosa, Miguel M. Paladines.

PROYECTOS DE LEY

QUE SE DISCUTEN ACTUALMENTE
EN LAS CÁMARAS
DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA
DEL EUADOR

CONSIDERANDO:
Que es deber de todo país civilizado mirar por la prosperidad y bienestar de los pueblos que lo forman;
Que uno de los factores principales que hacen duradero el bienestar y prosperidad de esos pueblos es el sostenimiento de un cuerpo colegiado que los libre del terrible flagelo del incendio;
Que la ciudad de Portoviejo se encuentra hoy en tal situación que a pesar de tener organizado un Cuerpo contra incendios...

Que las entradas de los fondos del Cuerpo contra incendios de esta ciudad no son suficientes para su sostenimiento y buen servicio.

DECRETA:
Art. 1.º—Desde el 1.º de Enero 1901, todos los dueños de casas u otros edificios en el Cantón Portoviejo, quedan en la obligación de pagar el uno por mil anual sobre el valor de sus propiedades; así como los comerciantes de los por mil sobre la cantidad que fueren calificados.

Art. 2.º—Nómbrese una Junta calificadora de los edificios, la cual se compondrá del personal siguiente: Del Gobernador de la provincia, el Jefe Político del Cantón, el Presidente del Concejo ó un convejer nombrado por éste, el Jefe del Cuerpo contra incendios, ó un Comandante, un maestro de carpintería y un propietario. Batidos los últimos miembros serán designados por el Concejo del Cuerpo.

Art. 3.º—Para la calificación del comercio (tómese por base el nuevo catastro de la Contribución General, y no se obligará a pagar el impuesto sino a aquellos cuyos edificios ó capitales importen ó excedan de \$500.

Art. 4.º—No además fondos del Cuerpo contra incendios de la ciudad de Portoviejo, los siguientes: El seis por mil que se gravan las entradas comunales de la Municipalidad del Cantón anualmente.

Un suere sobre cada res que se degüelle para el beneficio público, en vez del impuesto de 40 centavos que señala el Decreto Legislativo del 7 de Setiembre de 1888, y veinte centavos que se cobrará por cada cerdo que se degüelle para el abasto público.

Art. 5.º—Para la recaudación de estos impuestos, que se relacione con las rentas del cuerpo se dotará al Tesorero de él, con una asignación hasta de cuarenta sueres mensuales.

Art. 6.º—Así que se organice un cuerpo contra incendios en cualquiera de los demás pueblos del Cantón, será de hecho el permisionario por parte del cuerpo de Portoviejo, de la renta que trata el art. 1.º, la que será cobrada por el Cuerpo de la parroquia donde se hubiere organizado tal institución.

Dado etc.
Manuel M. Guerra.—Federico Guillén.—J. Antonio López.—J. Adelberto Araujo.

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA DEL EUADOR

CONSIDERANDO:
Que se ha llenado el objeto para el cual se estableció el impuesto adicional de 4 centavos por litro de aguardiente que se consuma en la provincia del Azuay, según el Decreto de la Asamblea Nacional, sancionado el 17 de Abril de 1897 y que la morosidad y decencia de los Tesoreros y Coletores, hacen necesaria la formación de una Junta de Obras Públicas en dicha provincia.

DECRETA:
Art. 1.º—Establécense en la ciudad de Cuenca una Junta que se denominará "Junta de Obras Públicas de la provincia del Azuay", que la compondrá el Gobernador de la provincia ó la presidirá, un concejal del Municipio de Cuenca y tres ciudadanos nombrados por el Poder Ejecutivo. La Junta elegirá por mayoría un Colector, el que en sus derechos y obligaciones estará sujeto a la ley.

Art. 2.º—La "Junta de Obras Públicas del Azuay" se encargará bajo su más estricta responsabilidad de la construcción y conservación de las siguientes obras:
1.º—Del agua potable de la ciudad de Cuenca.
2.º—Del establecimiento del alumbrado eléctrico en dicha ciudad, y
3.º—De los caminos de Cuenca a Naranjal, así como del de Machala a Cuenca.

Art. 3.º—Para estas obras recaudará administrará, invertirá todos los fondos existentes, y los que por la Ley de Presupuestos y por decretos especiales estuvieren asignados a cada una de estas obras respectivas.

Art. 4.º—La contribución adicional, creada por el Decreto de la Asamblea Nacional, aneccionado el 17 de Abril de 1897, se destina para la instalación del alumbrado eléctrico, en la capital del Azuay, excluyéndose una cuarta parte del impuesto sólo del cantón Cuenca, que se empleará en la conservación del agua potable de dicha ciudad.

La disposición anterior, no comprenderá a lo que la contribución adicional de los aguardientes produzca en el cantón Girón, que se destina para la construcción del camino de Cuenca a Machala.

Art. 5.º—Facúltase a la "Junta de Obras Públicas del Azuay" para que pueda contratarse empíricamente con la garantía de los fondos destinados a cada obra respectivamente. Queda, así mismo, autorizada para la recaudación directamente ó por accertamientos, y para ejecutar las obras que le están encomendadas, por sí ó por medio de empresas particulares.

Art. 6.º—Impóngase a los dueños de los predios urbanos de la ciudad de Cuenca, una contribución hasta de 5 centavos por metro de frente de los predios que se gravaren, quedando autorizada la "Junta de Obras Públicas del Azuay", para reclamar este impuesto en cuanto al valor de los predios y su posición. Esta contribución se cobrará desde que se halle instalado el alumbrado eléctrico en dicha ciudad.

El producto de este impuesto, se destinará a la mitad a los gastos de conservación del alumbrado eléctrico, y la otra mitad a la instrucción primaria de la provincia del Azuay.

Art. 7.º—Concluidas las obras necesarias para la instalación del alumbrado eléctrico el producto del impuesto adicional que se ha destinado para esta obra, se empleará en la conservación y mejora de la Escuela de Artes y Oficios, establecida en la Capital del Azuay.

Art. 8.º—Los Tesoreros y Coletores que manejen los fondos destinados a las obras que se determinan en el art. 2.º—de las entregarán al colector de la "Junta de Obras Públicas del Azuay", tan luego como esta Ley se promulgue bajo su más estricta responsabilidad.

Art. 9.º—Quédon derogadas todas las leyes y decretos que se opongan a la presente, y en especial el sancionado el 17 de Abril de 1897.

Dado etc.
Octavio Díaz.—Leonidas Plaza G.—Leonidas V. Benítez Torres.—Pablo A. Vázquez.—Carlos A. Rivadeneira.

Suoceros de E. H. Henríquez—Ovechen. A su numerosa clientela. Literatas para hacendados.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL PARA "EL TIEMPO"

(De nuestros Corresponsales)

Quito, Octubre 10.—Ley de Instrucción Pública pasó a segundo debate en la Cámara de Diputados.

—Ley de Aduanas y de Presupuesto pasaron a 3.º.

—La fiesta de la celebración del Nueve de Octubre fué santísima y es el tema de la conversación del día.—Mañana transcribiré revistas.

Mocha, Octubre 11.—Ayer llegaron a este lugar el señor comandante Marriott con los oficiales y escolta que le acompañan, de regreso de la importante comisión que han desempeñado. Salieron para Guaranda a las 4 a. m.

El Teniente Político se ocultó, y los auxilios que necesitó el comandante Marriott se los procuró con la sagacidad que le honra y sin recurrir a medidas extremas.

ACTUALIDAD

Cuestión grave

En el otro diario de la mañana se ha publicado lo siguiente:
"Consulado de Colombia.—El señor Cónsul General de Colombia en este puerto ha recibido ayer el siguiente telegrama:

Quito, Octubre 10 de 1900.
Sr. Manuel Padrón.
General Alford recibió telegrama que dice: "El periódico oficial de Bogotá publica con fecha 7 de Agosto un cable del Cónsul colombiano en Guayaquil,

por el Ministro de Relaciones Exteriores, en que avisa la salida de allí, para Corinto, de un buque despachado por Alford con 8 000 rúles y 500 000 tirros.

Le agradeceré me telegrafe si es verdad que Ud. envió dicho cable a Bogotá.—Alfredo—Carlos Ulla.

A este despacho contestó con el que a continuación insertamos:

Guayaquil, Octubre 10.
Ministro de Colombia.—Quito.—Es absolutamente falso que yo haya telegrafiado al Ministro Exterios Bogotá avisándole salida de aquí para Corinto de buque despachado por General Alford con 8 000 rúles y 500 000 tirros.—Mismo noticia dió ya Tuzarro.

Manual Padrón.
Efectivamente la misma noticia publicamos nosotros en número del 10, en virtud de haberse nos la proporcionado particularmente.

Hay tenemos más, que ha venido a ratificar aquel dato: es una correspondencia del Exterior, en que se usa de las mismas palabras empleadas en el cablegrama, y que publicaremos en nuestra edición de mañana.

De Quito se nos comunica también por telegrama que, la noticia ha causado profunda indignación y que el Gobierno una vez que se penetrara de la verdad de dicha comunicación cancelaría en breve el *execrante* del expresado señor Padrón.

En cuanto á la asosidada aseveración, esperamos recibir el periódico oficial de Bogotá, que hemos pedido ya, para saber en definitiva a qué atenernos.

Elección anticipada

Establecidos como se hallan los trabajos electorales para los señores General Manuel Antonio Franco y Dr. Lizardo García, candidatos a la Presidencia de la República, que parece serán los que obtengan mayor número de sufragios, proponemos á los partidarios de ambos, una elección anticipada, á fin de conocer el que goza de mayores simpatías y lleva más probabilidades de triunfo.

Llénese, y fírmese pues, con tal objeto el esquete que va a continuación, recólese y remítase á la dirección de este diario. Cada tres días haremos un *estruturo* y publicaremos su resultado y el 31 del presente haremos el general, que manifestará qué poder tendrá mayores probabilidades de éxito.

ELECCION ANTICIPADA

Para Presidente de la República

Guayaquil, 11 de Octubre de 1900

Sr. (Firma del votante)

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

A la mayoría de mis colegas. Representantes de países extranjeros, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, á los miembros de nuestra Comandancia, á nuestros Jurados y á los Delegados por el Gobierno á los Congresos Médicos.

La comida fué servida en el "Chateau de Madrid", lugar de los más afamados para fiestas de verano, situado en el Bosque de Equador, concurrían 72 personas que ocuparon seis mesas de doce asientos, cubiertas de rosas. En el centro del salón unian sus colores las banderas del Ecuador y Francia. El "menú" ostentaba, en relieve, el escudo nacional, artísticamente grabado, como lo veé Ud. por el ejemplar que incluyo. El Jefe del establecimiento se inclinó en que la comida y los vinos se dejaran que desear, y logró su objeto.

A la hora del Champagne me pareció oportuno pronunciar el brindis que, traducido del francés, transcribo á continuación:

"Señoras y señores: Séame permitido dirigiros sólo dos palabras: Quiero, en primer lugar, agradecer que hayáis aceptado tan amablemente la invitación de la Comandancia del Ecuador á esta reunión organizada en el campo, para que revista así un carácter de más cordialidad. Sensible es que varios distinguidos miembros de la Administración y algunos de nuestros amables colegas, se hayan encontrado impedidos de acompañarnos, lo que nos priva del placer que tendríamos en estar todos reunidos. Deso también rogamos que levantisé la copa conmigo en honor del señor Presidente de la República francesa, Jefe tan digno como simpático, y en honor del señor Ministro de Comercio, quien nos ha dado tan altas pruebas de benévola estimación.

"No invito en seguida á beber, sin más tardar, á la gloria de los hombres eminentes, organizadores y colaboradores de la Exposición de 1900, y en primer lugar al señor Alfredo Picard, y Deshay Belleville, quienes, con el poder del genio y la energía de la voluntad, han asegurado el triunfo de la obra francesa, con profunda admiración, hemos visto levantarse sobre las orillas del Sena para delirar sobre su incomparable brillo.

"No cabe duda, señor Comandante General, que vos y vuestros hábiles colaboradores, estáis ya muy acostumbrados á oír por todos lados muy calurosas felicitaciones. Tenéis que resignaros sin embargo, á oír cada día el estrépito de nuevas ovaciones. Mientras se vea que los franceses no se cansan de celebrar nosotros resistiré al deseo de lanzar su nota más ó menos vibrante, pero siempre sincera, en el concierto armonioso de tan merecidas alabanzas! Nosotros, Representantes de naciones amigas, que presurosos han acudido á la invitación de la Francia, nosotros tenemos además el deber de transmitir, como un eco fiel, la voz de nuestra Patria, más ó menos distante. Ella os dirá que vuestros nombres universalmente populares son aclamados allí con el entusiasmo y el respeto que inspiran tan grandes y tan significativas obras. Tenemos también el agradable deber de repetir, cada uno á su vez, nuestro profundo agradecimiento por las relaciones tan cordiales que han reinado y continuarán reinando entre la Administración francesa y las Comandancias extranjeras. Guardémos de ellas, creemos sinceramente, el imprescindible recuerdo, junto con el de la hospitalidad tan lisonjera como fastuosa que recibimos en el seno de esta grande y generosa Nación.

"Cometigo pidiendo que bebamos por Francia, país de donde el mundo viene de maravilloso, y por París, su deliciosa capital, resplandeciente centro del progreso."

El señor Picard, en su contestación tan espiritual como aplaudida, declaró que no faltaría al grado deber de transmitir al Jefe del Estado el afecto grande que le había dedicado el Comandante General del Ecuador, y que agradecía profundamente. Manifestó en seguida que no habiendo sido costumbre en analogías comidas el beber uso de la palabra, así tenía ganas de quejarse de que yo echaba á perder el ofrecimiento demasiado á los Miembros de la Administración; pero que, sin embargo, no se quejaría tanto porque mis amables colegas habían sido pronunciados con el fuego que anima á los hombres del Ecuador—un cuando éstos tienen mucho de francés—cuanto porque mi bebida le permitía echar uno que le era siempre muy agradable, dirigido no á los Comandantes Generales, á quienes estaba acostumbrado.

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

Yo, Sr. _____, de profesión _____, con domicilio en _____, manifiesto que he votado por _____ para Presidente de la República.

Combrado á decir alarmente cosas... amables, pero sin honor de las damas...

Durante la comida tocó una orquesta de Trigueros; concluida ella, se transformó el comedor en sala de espectáculo...

El gusto de esta comida, que pasa de 5000 francos, como el de la comida que dió en Mayo para correspondir la invitación del Director General, señor Delanay Belleville...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

ADMINISTRACION FRANCESA Señores:—A. Picard, Comisario General...

mutuas en defensa de nuestros intereses ante los diferentes Jiraldos...

Victor M. Rendón. Al Sr. Dr. José Peraltá, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador.—Qui to.

Suscribirse de E. H. Henriques—Ofrecen á una numerosa clientela. Filas eléctricas y sus accesorios.

CABLE

China. Londres, 9.—La opinión optimista que prevalece en Berlín respecto de la situación china se está derramando notablemente con la noticia de que la corte china ha resuelto establecerse en Sing gao.

El "Berliner Tageblatt" considera ese hecho como una prueba indisputable de que la corte china se anti-estrangerizó como siempre.

La no venida de la corte á Pekín, año de, prueba la fuerza de las propuestas negociaciones de paz.

El "Tageblatt" hace comentarios favorables al recedido del propósito de declarar repuesto al Emperador Kuang Shu.

San Petersburgo, 18.—Se han recibido despachos oficiales, confirmando la noticia de la ocupación de Mukden.

El teniente general Subbickie entró á la ciudad el 12 de Octubre habiendo arribado al recedido del antiguo New Chang el 24 de Septiembre á las 11 y 1/2 horas.

Después de librar dos combates, el ejército chino quedó derrotado, el cual al retirarse prendió fuego á la ciudad.

Los rusos capturaron numerosos cañones y una cantidad inmensa del material de guerra.

Londres, 9.—El "corresponsal del Times" en Singhai anuncia que se dice allí que las tropas francesas ocupan Lun-tschau y que las rusas y alemanas ocupan los fuertes de Peilang, las que han tomado también las minas de Tung shan y Kaiting, monopolizando de esa manera el suministro de carbón al Norte de la China.

Londres, 9.—El "Times" publica la noticia de que el Emperador Nicolás ha decidido recientemente retirar las tropas rusas de Manchuria después de la ocupación de Nuchken.

Sud Africa

Londres, 9.—Los boers han ocupado Wepener, Roserville y Ticksburg en la Colonia del Rio Orange.

Según anuncia un despacho de Capetown, los ingleses están tratando de rodearlos.

Viaje de Kruger

París, 11.—Según anuncia "La Presse" el Gobierno francés ha sido consultado sobre el Presidente podrá desembarcar en Marsella y pasar por París en viaje á Holanda.

La eventualidad de que Kruger visite la Francia ha despertado gran opinión de parte de DeLase.

El mismo diario recuerda la entusiasta bienvenida que se les dió á los tres Delegados boers y agrega: "Que tuviera de particular si el viñero héroe de Pretoria viniera en persona y se presentara á recibir las aclamaciones de la nación francesa?"

Todos los aldeanos de Francia, continúa conocen la cara de Kruger y éste es admirado en Francia tanto como en Holanda. Pero es que *quasi Orsay* no desea molestar á los ingleses con una demostración que causaría gran desagrado á Chamberlain.

Empréstito.

Capetown, 9.—En las asambleas del Cabo pasó ayer la segunda discusión el bill para levantar un empréstito de 500,000 libras con el objeto de asegurar el pago inmediato de la mitad de las pérdidas sufridas por personas particulares con motivo de la guerra.

Puerto Rico

San Juan, Puerto Rico, 9.—Anoche hubo en Giamano otro motín político, el cual duró toda la noche, resultando cuatro personas muertas, entre ellas una mujer.

El motín comenzó en un café, cuando un miembro del partido federal hizo gravemente á uno del partido republicano.

Los republicanos allí presentes trataron entonces de hacer al federal, pero éste aturdido fué impedido por ocho americanos.

Los federales de Arroyo se precipitaron á reforzar á los de Guayama, y siguió después una sangrienta lucha en las calles.

El motín fué sofocado durante la noche. Resultaron tres hombres y una mujer muertos y veintidós heridos, entre los que hay varios agentes de policía, algunos de los cuales morirán seguramente.

Esta mañana partidas armadas llenaban las calles, haciendo disparos y dando gritos desahogados.

Hay gran pánico en la población. La fuerza de Policía, compuesta de 200 hombres, no es suficiente para imponer el orden.

AVISOS DEL DIA

Ver para creer. El suscrito tiene el honor de avisar al público en general y en especial á los aficionados á los buques caballos, sea de carrera, como de paseo, que cuenta con un competente púero de estos y que como muestra ha traído del Perú, lugar de su residencia cinco hermosos juncos de los cuales tres son de paseo, bien educados y de muy suave boca y los otros dos de carreras raza cruzada, los mismos que se han entrenado en varias carreras en Lima consiguiendo siempre el primer premio.

Estos caballos son de raza inglesa y bastante conocidos de todo el púolo, los mismos que ofrecen en venta á precios módicos como tambien los que según irá participando de hoy en adelante.

Para todos los promotores comerciantes al caso dirigirse al Hotel Victoria, cuarto N.º 35.

Carlos M. Zavala. Perú-Ecuador. Octubre 8-11-3 v.

NOTICIAS.

Almanaque. Jueves 11.—San Luis Beltrán, confesor.

Bombas de guardia. Hoy harán la guardia de depósito las bombas siguientes: N.º 1 y N.º 2 de Octubre N.º 11.

Vapores buviales. El "Nicias" sale hoy para Pank, Machala y Santa Rosa á las 6 de la noche.

El "Lantaro" sale hoy para Samborombón á las 4 y 1/2.

El "H. H. H." sale hoy para Baobabo y á las 4 y 1/2 de la noche.

Edición de la Tarde. Cumpliendo con el deber á nuestros lectores continuamos hoy con nuestras interrumpidas labores, desosos siempre de darles interesante lectura.

En la noche del Nueve de Octubre los socios del Club de la Unión invitaron á varias familias, para que vieran los fogos artificiales desde los balcones del respectivo local, y una vez terminados los fogos, se improvisó un baile, que duró hasta las cinco de la mañana de ayer.

Entre las personas que asistieron recordamos á los siguientes: Sras. Elisa Corlero de Vallarino, Mercedes Aparicio de Aguirre, María Julia Elizalde de Aléivar, Rosario Elizalde de Montezuma, Amalina Carbo de Tola, María Elizalde de Avilés, Rosa Jiménez de Avilés, María Luisa Cucañón de Irujo.

Sras. Lilia Emma y María Ester Vallarino, Concepción, Dolores y Angela Elizalde Gómez, Elvira Cucañón Paraja, María Luperón Cucañón, señoras Carbo Macías, Ana, Luisa y Mercedes Aguirre Aparicio, Rosa Jiménez Tama, Francisca Miller y otros niños cuyos nombres se nos escapan.

En la calle de "Polichincha" intersección con la de "Luque" se ha estado arreglando la línea de carros urbanos. Ojalá se le deje tal como estaba antes.

Curioso. El reloj de la Catedral permanece desde ayer hasta hoy en pie, es decir, parados y en su sitio, bien la campana daba horas directas.

Háblase de hablar. Anoche un individuo del pueblo hacía célebre reclame de un cosmorama; hablando más que una extorsión, y era el caso que sus vistas no eran muy vistibles que digamos, y lo que hacía era mortificar á los vecinos de la calle de "Chanduy", "Santa Elena", "Dauile", etc. etc.

Deligó á San Vicente. Con el objeto de adelantar algo más en el trabajo de la obra de reconstrucción del colegio de "San Vicente", el día 8 trabajaron todo el día los carpinteros.

Episodia valedoras. En muchas de las Colecciones de los distintos cantones, tanto de la provincia de Guayas, como de la de Los Rios, se carece de timbres postales y filij y de formas telegráficas, lo que prueba que la Sociedad de Crédito Público se ha distraído de proveerlos.

Pégrafos. Varios aficionados á la fotografía han sacado vistas instantáneas del paisaje y juego de aguas de Bomborera, que, como lo saben nuestros lectores, tuvo lugar en la plaza de "Rocafuerte" en los días 9 y 10, respectivamente.

Palmatemo. Ayer á las diez del día entró el inspector municipal Jovian á una cantina de la calle de "Clemente Ballén", primera cuadra y fué faltado de palabras por un individuo que se encontraba más que beodo.

Nombramiento. Director General de Cárcelas de la Capital, ha sido nombrado el señor Carlos A. Mencia.

Apróbadó fiscal. El señor Augusto N. Martínez ha sido designado con el nombramiento de apoderado Fiscal, en el juicio arbitral seguido por el Fisco á los señores Salazarinos.

Escuela de Artes y Oficios. El señor General Presidente de la República se ha dignado conferir beca á la Escuela de Artes y Oficios de Quito á los niños Aurelio Guerrero, Angel Cevallos, Juan Guerrero, Julio Muñoz, Francisco Ferrnades, Benjamín Guerrero, Segundo Juan Eliseo Aguachero, Felix Otero y Faustino O. Anches Camacho.

Noticias varias. El sábado de la semana pasada, fué víctima de los ladrones de boliche el jefe de la sección señor Antonio Elizalde Pareja á quien le robaron del suyo diez sueros, en pleno día, á las tres de la tarde, frente á la portada del Mercado en el Malecón.

—El Bazar de la bomba "Ecuador" ha sido trasladado al local de la Sociedad de Beneficencia Italiana "Garibaldi".

—La Empresa de Carros Urbanos ha puesto en circulación varios carros nuevos fabricados en su factoría y otros pintados, aunque de un color duradero, pero indefinible.

Notas personales. Se encuentran entre nosotros los señores coronales José Luis Alaro, Gobernador de la Provincia de los Rios y el señor doctor Medardo Alaro.

Quiso. La Campana eléctrica que tiene el señor Carlos Herzog, en su establecimiento de relojería en la calle de "Polichincha", se encargó de darles un bromazo á los vecinos, en la mañana del Nueve, pues pasó por espacio de más de dos horas, hasta que fastidiados los damnificados, mandaron á un individuo para que desconectara la campana.

Librería de la escuela. Por telegrama ha ordenado el Ministerio de Hacienda la liberación de derechos fiscales á dos cajas que contienen objetos de uso personal para el señor Encargado de Negocios de España en Quito.

Beas. Se han concedido becas en el Colegio de la Inmaculada Concepción de esta ciudad, á las niñas María Elvira Campi, Ines Georgina Martínez, Rosario María L. Chacón, Leonor Rodríguez, Julia Irujo Lenza y María Gelacia Malayé Sicuero.

Letras de muestreo. El Ministerio de Guerra ha permitido que la señora Juan Manuel, viuda del Teniente Coronel Antonio Zavala, pase sus revistas en esta Plaza.

Sespaño. Por treinta días ha quedado suspenso en el servicio militar, el teniente Alejandro Lavayso, perteneciente al Batallón "Guayas N.º 61" que hace la guarnición de esta Plaza.

Contrato. El señor Ministro de Instrucción ha remitido á la Gobernación de esta Provincia la copia del contrato celebrado con el señor Manuel de Jesús Andrade, para que preste sus servicios en esta ciudad como ayudante de la Escuela Modelo de varones.

Ulles. En el vapor chileno "Limari", han llegado cinco bultos que contienen diversos útiles para el Colegio de los Sagrados Corazones de la Capital.

Suscribirse de E. H. Henriques—Ofrecen á una numerosa clientela. Gran surtido de calzado americano fresco.

Circular. Por correo se ha confirmado el telegrama del 27 del pasado que dice: "Eloy Alaro, Presidente Constitucional de la República.—Considerando, que subsisten las razones sobre las que se fundó el decreto expedido, con fecha 31 de Marzo de este año, y prorrogado por los del 27 de Abril y 30 de Julio último y por el cual se destinan para atender á los gastos de guerra los productos de las Aduanas.—Decreto.—Actúo. Continúa vigente el citado Decreto hasta el 31 de Diciembre próximo venidero.—El Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecución de este Decreto.—Dado en el Palacio Nacional, en Quito á 27 de Setiembre de 1900.—Juan M. Alaro."

El Ministro de Hacienda, Tomás Gagliardi, comunicó á esa Gobernación para los efectos legales.—Ratificó.—Ministro de Hacienda.

Por el último correo llegados de la Capital, la Sección de Inspección del Ministerio de Hacienda ha enviado para la venta, á la Tesorería de Hacienda las siguientes publicaciones oficiales:

Seenta ejemplares de la Geografía del Ecuador por Wolff, diez mil tintas más, valor de un sucre cada uno, tres mil hijos de 0,05; tres mil de segunda, de 0,10, y diez mil de cuarta clase, valor de 0,30.

El "Maula". Hoy á las 6 p. m. será despachado para el Norte el vapor caletero de este nombre.

Premio. El ciudadano Juan Gómez, sargento de pioneros de la compañía "Salamanca" N.º 2 fué el que ganó el premio sufriendo primero por la escuela con su posición en el ejercicio de aguas.

Cab. Bonafante. Ayer se verificó la bendición del estandarte del expresado Club, formado para trabajar por el triunfo de la candidatura del señor General Manuel Antonio Saca.

Grande fué el entusiasmo que reinó en aquel acto, en que se hallaron presentes más de ochocientas personas, y en que se libó brindando á la salud del mencionado ciudadano.

El hubo cambio. Se emplea el Organon hacer crecer que al pie de los estratos de los generales Eribalde y Villamil no puso D. José García y Baltazar García, respectivamente; y dice que ocurrió á persona de la época de nuestra independencia para reclutar con seguro criterio, lo que ya quisé se lo hubiese recordado todo para decir que no hubo cambio de nombres, cuando sí el hubo; y si no, allí están los señores D. Juan Bautista y Antonio Elizalde Pareja cuyo parecido á su ilustre padre no deja duda.

Comisión del Cable. El 29 de Setiembre último llegaron al puerto de Esmeraldas los miembros que componen la Comisión del Cable, para establecer allí una oficina.

Centenario. El 14 del mes presente comenzará el centenario de la Virgen de Dolores, en el templo de su nombre.

Cable. Para conocimiento del Sr. Tesorero de Hacienda, el Sr. Ministro del Ramo le ha oficiado, haciéndole presente la instalación de la nueva Oficina Telefónica de Bajada, (entre Farallones y Posorja).

Tribunal de Cuentas. El Tribunal de Cuentas ha remitido la octava resolución de la sentencia y una leyenda con veinte y un comprobantes en la cuenta de Colector Fiscal de Yaguachi, Sr. Felix Constante R. el año de 1894.

Desaño completo. Los solares que se encuentran frente á la Capilla de Boleros, se encuentran en estado de desaso, que nada de extraño tiene que de allí se desarrolle el tifus, la fiebre amarilla ó la peste bubónica.

Opalá la Policía Municipal se fije en este asunto.

Pasajeros. El vapor "Dandjerk", de la Compañía Kosmos, y procedente de Centro América, trajo los siguientes pasajeros en Cámara:

Señores Juan Barce, Pablo Barce. El guagner trajo de Bahabuyo á las 8 media los señores siguientes: J. I. Guerrero, L. Jovian, M. Delgado, M. Ordoña, P. Canales é hijo, V. M. Altamirán, J. N. Arguedas y José Parrá.

Ingresos y Egresos. El Administrador de la Aduana del puerto de Balneán, ha enviado al Sr. Gobernador de la Provincia el cuadro de Ingresos y Egresos correspondiente á la segunda quincena del mes próximo pasado para ser remitido á Quito al Ministerio de Hacienda por el órgano regular, para su conocimiento y aprobación.

Individuo sévico. En la mañana de hoy, en momentos que el señor Comisario de turno calificaba á los contraventores que habían amonestado en la Policía, le preguntó el número á uno de ellos, quien contestó llamarse Francisco Quiroga Barranca Catapa Chorizo y Valverde que nunca resultaba etc....

El señor Abellán tomó esto por una burla, á lo que el contraventor se enfadó y le replicó llamarse como había dicho anteriormente.

Luego se le exigió firmara su nombre en el libro de contravenciones, pero alegó no saber escribir. Fué condenado por el señor Comisario á siete días de cárcel y \$ 20 sueros de multa.

Buena. No hay duda que el despejo que representó el Cuerpo de Bomborera, en la tarde del 9 de Octubre, ha agradado mucho al público por lo bien ejercitado que estuvo, bajo la dirección del capitán instructor José Espinosa, de la Brigada de Artillería "Sucre".

Este motivo nos obliga á solicitar de la galantería del Sr. Miguel O. Hurtado,

primer Jefe de dicho Cuerpo á fin de que se digne ordenar su repetición para el día de mañana ó el próximo domingo.

Quito, Noviembre 25 de 1892. Sres. Scotts y Bowne, Nueva York.

Muy señores míos: Tengo á bien decirles que he recetado la Emulsión de Scott en mi clínica particular como un agente de reconstrucción y he visto con satisfacción sus buenos resultados. Además la Emulsión de Scott obtiene la resistencia que la mayor parte de los enfermos presentan al uso del aceite puro de hígado de bacalao.

Con las más distinguidas consideraciones me suscribo de Ud. su atto. y S. S.

DOCTOR ARCEBINO GANDARA.

Sastrería

Pongo en conocimiento del público en general y de mi numerosa clientela en particular que he abierto mi acreditado establecimiento de sastrería en la calle de "Pedro Carbo" donde tendré el mejor gusto de atenderlos á todos, ofreciéndoles un gran surtido de casimires y garantizando el corte y confección de las obras que se me confíen. Aprecio mucho sus precios equitativos.

Manuel J. Morán. Setiembre 20—1 m.

Arriendo

El tercer piso de mi casa, calle de "Sucre" N.º 112, intercalada "Chimborazo" y "Caridad". Tiene todas las comodidades necesarias, como baño, excozinera, agua potable de cañón, gas, azochea, piezas ventiladas, jardín, patio, etc. etc.

También, si alguna persona le interesa comprar la casa, la vendo á precio módico. Para compra ó arriendo, entienda con migo en la misma casa, tercer piso.

Mancuel Burgos. Octubre 6 de 1900.—15 v.

EL LOUVRE.—Acaba de recibir tafe tán de colores para banderas.



JOYERIA Y RELOJERIA CASA DE CAMBIO

Alhajas de oro, plata y enchapado fino. Relojes de pared, mesa, despertadores y bolsillo desde \$ 2 y \$ 3. Artículos de fantasía, perforación y novedades. Teléfonos, artículos eléctricos y linterna para gas acetileno. Carburo de calcio por libras. Instalación de timbre, pila "Lanchette" (no seca) alambre botón y grampa \$ 10. Stereoscopios con 10 vistas, á \$ 2. Cilindros en blanco para fonógrafos á \$ 7. decena. Pastas eléctricas para limpiar toda clase de metales á 3 reales caja grande. Silitas para niños "Thomson" á \$ 1. Aparatos para gas: las brillantes y económicas, con quemador de tubo, camión ó instrucciones para usar á \$ 4. Cajas de metal á \$ 3 reales. Llaveros desde dos reales. Cajas de música, fonógrafos, cilindros en su paño y música y repertorio para los mismos fonógrafos. Se compra oro, plata y alfileres; se componen relojes por compuestos que sean, fonógrafos y cajas de música, se hacen instalaciones de relojes públicos, materiales para relojero. Se reciben obras de platería, joyería y grabados, trabajos á satisfacción del cliente. Precios moderados, buen trabajo y puntualidad en la entrega. Calle de "Pichincha", entre los Sucesores de E. H. Henríquez y Vignolo García y Niza

C. L. HERZOG.

Setiembre 7.—1 m.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO Y DISPENSARIO DOMESTICO

Del Dr. Juan Alberto Cortés García Calle de la Municipalidad N.º 144. Teléfonos números 109 y 165. Consultas de 7 á 8 a. m. y de 2 á 4 p. m. Abril 29.

Alejandro Romo Leroux ABOGADO.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales. Cuenta con agentes de para nizada honra fés y actividad.

La oficina de hacer por cuenta propia los gastos judiciales, según las condiciones de la defensa encomendada.

Y define gratis á los pobres. Su estudio y domicilio: "Clemente Balbén" entre "Chimborazo" y "Escobedo", casa del señor Antonio Nieto, entrecañales. Teléfono 257.—Setiembre 6.—3 m

Sorprendentes curaciones

HEMISTACO PALACIOS. Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, á fin de haber abierto mi CONSULTORIO, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito, á las curaciones de las SIFILIS y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que con el secreto maravilloso que poseo he curado á multitud de personas de todas clases. Así pues, sin charlatanismo ni frases pomposas retumbantes, me ofrezco á prestar mis servicios por precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padecan de las enfermedades siguientes, en un término ó que no lo he de.

15 DIAS SIN EXCEDE DE 30

Sifilia en todas sus acepciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (tales de cintura), Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como: chancro, bubona, gonorrea, escrófula, (unguis) y demás de todas clases, eflorescencias de la piel, como tumores, erupciones y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores de los huesos, etc. etc.

Excuso publicar ve ticuladas de personas notables, porque reputo mi secreto para las curaciones, es sorprendente, siendo el específico que confecciono empírico, de sustancia vegetal, inodoro, de buen sabor y en extremo benéfico.

Tengo abierto mi consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, atendiendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Para ir á los domicilios que se me designen. La medicina, se despacha á donde la piden y para el clima que sea.

Calle de la Caridad, intersección "Colón" y Sucre, casa en construcción, fijarse en el cuadro. Guayaquil, Diciembre 6 de 1900.—1 m



Institución humanitaria

A pesar del gran número de doctores distinguidos y de instituciones médicas que hay en los Estados Unidos, difícilmente se podrá encontrar entre ellos una persona ó una sociedad que haya hecho á la humanidad donde tantos beneficios como la UNIVERSAL VITALINE CO., de Hammond, Ind.

Esta gran sociedad formada por varios médicos europeos que por espacio de muchos años se han consagrado especialmente al tratamiento de las enfermedades de los órganos, sexuales y otras secretas. Como resultado de esta larga práctica y vasto conocimiento en la medicina, esta sociedad ha adoptado un sistema de tratamiento interno y externo que antes de la elección la curación ni aun en los casos más complicados y graves, ni que el paciente ha tratado en vano por muchos años de recibir la virilidad perdida.

LOS QUE PADECEN DE PALTA DE VIGOR

Impotencia, espermatorrea, emoligamiento de los órganos, disordenes de los riñones ó de la vejiga, debilidad general, erisiones nocturnas, varicocele ó otras consecuencias de excesos, deben consultar por correspondencia á esta sociedad, y ella dará un repeticion que pueden seguir su propia curación.

Para demostrar la gran utilidad de su tratamiento, ofrece enviar gratis á quienes le piden una muestra de su eficaz remedio en un paquete cerrado y sellado que irá por correo, estropeado, y los interesados sólo necesitan mostrar en cambio \$ 1.00 en sellos ó billete de los Estados Unidos para pagar el costo del frasco.

UNA SOLA SILESTA BAYARA PARA CONTENER A CUALQUIER PACIENTE DE QUE SE PUEDA CURAR, Y FROTAR. La Correspondencia debe dirigirse á la UNIVERSAL VITALINE CO., Apartado 923, HAMMOND, IND., E. U. A.

RECORDAR

Bellor Don Tarantino J. Viteri Muy señores míos: El Jarabe de Bromoformo preparado por mí ha sido ensayado con éxito satisfactorio por mí mismo, el mismo, la familia, las bromopneumonías, las gripes, las bronquitis y en algunas afecciones de forma bronco pulmonar, calma los accesos de tos y ha venido la calma de satisfacción de la persona y la fatiga, es una gran ventaja que no dudo, está dispuesto á prestar importantes servicios en las enfermedades de las vías respiratorias. Guayaquil, Marzo 14 de 1900.

JARABE DE BROMOFORMO. Este jarabe produce buenos y rápidos resultados en la COQUELUCHE Y EN LAS AFECCIONES DEL PECHO, como constipados, bronquitis y aún en los accesos de asma. DOSIS.—Tres cucharaditas de café ó tres cucharadas de sopas por día según se trate de un niño ó de un adulto ó según el médico tenga á bien prescribirlo. Depósite en la Botica Central, esquina á las calles "BOYACA" y "COLON" GUAYACUIL, CUADOR

BARTOLOME HUERTA.

Profesor de Patología Interna, Sub decano de la Facultad de Medicina y Miembro Honorario de la Asociación de la Escuela de Medicina.

ALEJANDRO VILLAMAR.—Médico y cirujano.—Nave de Octubre y Chimborazo, casa del señor A. Henríquez, 28

S. B. VANDE.—Una prensa Liberty con 4 tipos para imprimir periódicos y obras. Dirigirse á Gómez Hoos.

O. Alexander & Co.

Reciben constantemente los más variados surtidos de mercaderías generales, importadas directamente de Europa y los B. U., á precios sin competencia. —BIEN ACTUALMENTE EN VENTA.—

El remedio infalible para hacer crecer el pelo (Edward Harlene). Aceite encendido: específico para curar radicalmente el reumatismo. Se exhiben elegantes de seda.

Los afamados pianos de las fábricas Hardman, Rud. H. Dae & Dassel. Muebles de Viena, Taburetos para piano, etc., etc. Alhajas de brillantes, oro, plata y doblé. Relojes de h. hilo, pared y mesa. Casimires, casimires, casimires, casimires, etc., etc., por mayor. Cinturones de seda, algodón y cuero, para señoras y hombres. Carteras, billeteras, pañuelos, paños, etc., etc., cuero de Rusia. Elegantes álbums, condecorativos y necesarios, para hombres y señoras. Gran variedad de marcos para retratos. Juguetes de todas clases. Los más curiosos automáticos. Inagotable surtido de Perfumería Inglesa, Francesa y Americana. Polvos de Arroz de todas clases.

Cubiertos, cacharros, trinchantes, juegos de café y té, los más finos y variados. Adornos de salón y mesa, para todos los gustos. Cuadros y pinturas, espejos de bronce, consolas, etc., etc.

Filtros y botas artificiales, medallas y tarjetas de bautizo y felicitaciones. Útiles para viaje. Cigarros y cigarrillos habanos. Cajas de música, Asórciones, etc. etc. Gran surtido de lentes y anteojos.

—JACUDDI Y JACUDDI Calle "Sucre de Octubre" y "Pichincha", Guayaquil, Mayo 16 de 1900. 62—1 m

Hojalatería y Lampararía

DE—ELEODORO P. LEON

Este antiguo y acreditado establecimiento se ha trasladado á la calle "Sucre de octubre" primera esquina, Núm. 14, casa de la señora Benita viuda de Sanisterran.

El establecimiento ha sido premiado en cinco concursos nacionales: 1880—1882—1887—1888 y últimamente con medalla de oro en la Exposición Nacional de Filadelfia.

Al reinstalarse definitivamente en este nuevo local tan cómodo como central, ofrece á su clientela en particular y al público en general un completo surtido de artículos de su ramo especialmente importados de las mejores fábricas de Europa y Estados Unidos. La casa tiene vidrieras de todos portes, y un empleado especial que los coloca á domicilio. A los negociantes en artículos de hojalatería por mayor, la casa les hace grandes rebajas y les facilita el pago, gratis. Para mejor facilidad del comercio y de nuestra clientela, la casa tiene el teléfono Núm. 424 y un empleado especial para recibir á domicilio todo pedimento que se le haga sin ningún recargo.

La manufactura del establecimiento cuida su superioridad en su obra, no se vende por las calles y todo artículo lleva la marca de fábrica. Vidrios de labrados y de masillas para mamparas; acala de recibir por el último va por "Harold".

Para gas.—Liras y brazos últimos estilos. Para kerolite.—Gran surtido de Lámparas y accesorios. Lámparas maravillosas contra insectos á un suceso cada una.

OTA.—Se necesitan operarios para una obra de percha y se pagan buenos salarios. Se paga también el diario según convenio.—Setiembre 11 8 m.

Esa Tos Que No Se Quita

Ya ha usado Ud. toda clase de remedios para la tos, pero en vano: está bastante arraigada. Tal vez se vaya con el tiempo, pero lo más probable es que tras ella venga la grippe, la pulmonía ó una grave dolencia de la garganta. Necesita Ud. algo que le dé fuerzas y le reconstituya el organismo.

LA EMULSION DE SCOTT

produce este resultado cuando todo lo demás fracasa. ¿Quién lo duda? Nutre, fortifica, reconstituye y da salud y fuerza al cuerpo, no sólo para sacudir esa tostenaz, sino para robustecer y resguardar el sistema contra los ataques futuros. Si está Ud. exhausto y demacrado, es indudable que debe Ud. fortificarse y nutrirse con esa medicina-alimento.

SCOTT & BOWNE, Quilicura, New York

Estáse la legítima de Scott con el resaca completo en que aparece la constancia del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

A TODOS AQUELLOS QUE SUFREN DE DOLORES Y NO PUEDEN DORMIR
 Recomendamos las siguientes líneas:
 El uso del Jarabe de Follet, a la dosis de una ó dos cucharadas ordinarias, basta para calmar en unos cuantos minutos los dolores más vivos é intolerables, procurando además un sueño tranquilo y natural que dura bastantes horas, sin que el enfermo experimente al despertarse

ningún malestar alguno ni dolor de cabeza. Este jarabe se conserva indefinidamente, su pureza es absoluta y su empleo no ocasiona el más leve daño. Es de una eficacia soberana para adormecer los dolores violentos de la gota, los sufrimientos atroces de los cólicos epilépticos y de las enfermedades del hígado ó de los riñones. Con el uso de este Jarabe, á penas si las mujeres experimentan los crueles dolores que con tanta frecuencia acompañan al parto. Aun los dolores de muelas más violentos é

insuportables y los mismos las neuralgias más dolorosas y los sufrimientos ocasionados por grandes quemaduras, se calman casi instantáneamente con el uso de este Jarabe. Si el dolor reapareciese más tarde, basta con tomar de nuevo una cucharada grande de Jarabe de Follet para obtener los mismos efectos, pudiéndose así tomar 3 cucharadas en el espacio de 24 horas; es decir, que cada cucharada produce cuando menos cinco ó seis horas de reposo, de sueño ó de bienestar.

Para los niños se reemplazarán las cucharadas soperas por cucharaditas de las de café, pudiéndoseles dar 3 ó 4 á la vez.
 Como quiera que el Jarabe de Follet tiene un sabor algún tanto acre, convendrá tomar después de cada cucharada dos ó tres sorbos de agua pura ó azucarada.
 Hállase de venta en frascos en todas las farmacias y droguerías, y en la fábrica, 19, calle Jacob, París.

Verdadero específico del ESTREÑIMIENTO HABITUAL GRAJEAS DEMAZIÈRE
 CASCARA SACRADA
 En PARÍS, casa G. DEGLORS, 39, Boulevard Montparnasse
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS

PAPEL FAYARD Y BLAYN
 La más hermosa y la más eficaz para curar ERIZACIONES del PECHO HERFIADOS, DOLORS REUMÁTICOS, LUMBAGO, HERIDAS LLAGAS
 Es muy eficaz contra las CALLOS, UÑOS DE PELLO. — Se halla en todas las Farmacias y Droguerías.

SYPHILIS JARABE Especifico
 M. LARCELOT - BELGIQUE
 Agradable e inofensivo para el estómago.

LOMBRIZ SOLITARIA
 GLOBULOS SECRETAN
 M. LARCELOT - BELGIQUE

NUEVOS ALAMBIGUES
 DE DENTAR, RECTIFICAR RON, AGUARDIENTES, ALCOHOLES, etc.
DEROY FILS AINE 75, P. du Théâtre PARIS
 GUÍA PRÁCTICA del Destilador de AGUARDIENTES, ESSENCIAS, etc. MANEJO del Fabricante de RON y TARIFA ILUSTRADA covados franco.

El Gran Descubrimiento del Siglo
ES EL ELIXIR GODINEAU único remedio
 (sin peligro alguno) contra la Impotencia, Curación de los Anémicos, de los Extenuados, etc.
REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACION DE LA VIDA.
 Administración del ELIXIR GODINEAU FOLLETO GRATUITO REMITIDO: EN GUAYAQUIL: J. PAYESE y en PARÍS, 7, rue Saint-Lazare. NO A QUIEN LO PIDA. Principales Pharmacias.

Aceite de Hígado de Bacalao
DOCTOR DUCOUX
 Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga.
 Los Médicos no vacilan en dar la preferencia, cuando se trata de curar las ENFERMEDADES DE PECHO LAS ESCRÓFULAS, EL LINFATISMO LA ANEMIA, LA CLOROSIS, etc., al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO del D' DUCOUX, Iodo-Ferruginoso, al Quinquina y Cáscara de Naranja amarga, porque su composición lo hace simultáneamente tónico y fortificante.
 Depósito general: 7, Boulevard Desain, en PARÍS
 Se halla en todas las principales Farmacias y Droguerías del Universo.
 Desconfíen de las Falsificaciones é Imitaciones.

¡OH GRANDE REMEDIO!
Especifico de Clark
 INFALIBLE
 Para la curación de la Debilidad Nerviosa, Espermatorea Impotencia, decaimiento prematuro, Enfermedades de la Vegiga ó de los Riñones y Debilidad de los Organos Genitales.
Vigorizador de la vida
 ESTE ESPECIFICO curará aun cuando hayan fallado todos los demás Remedios y es el único medicamento que cura todos los casos como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales: obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comienza fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y cuida especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar á estos casos.
 Se hallará de venta en todas las Droguerías y Boticas del mundo.
DEPÓSITO:—Clark's Specific.
 Nbre. 17 1 año 36 140 East. 30 Street, Nueva York, E. U. A

Vicente Gonzales Bazo
 (ANTES GONZALES Y RIVAS)
AGENTE COMISIONISTA.
 —GUAYAQUIL—
 OFICINA: Calle Pichincha, [casa de Dn. Aurelio Aspia
 CABLE—"ZALES," CORREO—Casilla 4.
 Compra y Venta de Acciones, Cédulas y toda clase de Valores
 Compra y venta de Pines Urbanas y rústicas.
 Hipotecas—Préstamos—Documentos—Despachos de Aduana—Embarques
 seguros de Vida y Contra Incendios—Arreglo de títulos de propiedad—Bel.
 se—Informes comerciales.
 Sección especial para el despacho de Aduana y para el interior.
 Atención especial á los Acretes Vinieros

Fotografía y pintura
 ESTABLECIDA EN EL AÑO 1865
 Retratos de dirección en imitación de Diorcelans, belleza sin igual y otros sistemas fotográficos.
 Calle de Arrolpelo frente á la plazoleta Montevideo.
 Horas de trabajo de 7 á 11 y de 1 á 6 Julio Bilscomen. Fotógrafo y pintor. 51.
 Setiembre 1—6 m

Liceo Rocafuerte
 DIRECTOR MANUEL M. VALVERDE
 FUNDADO EN 1887
 Clases Preparatorias de Humanidad es con valor académico y comerciales.
 Alumnos pupilos, intercos semi-internos y excoenos
 Métodos especiales en la enseñanza. Excmo en la educación—Dirección tipográfica (Puerto)—Aparato N° 80—Teléfono N° 46.
 Calle "Nueve de Octubre" Nos. 220 222 y 422.
 Guayaquil, Julio 19 de 1900. 1 año.—60.

PASTELERIA Y DULCERIA
"LA FLOR DE LIMA"
 Calle de "Boyard" y "Clemente Ballén"
 En este establecimiento encontrará el público un variado surtido de dulces, pastas, galletas para convites y bautizos; confites de varias clases, etc.
 También se atiende todo pedido que se haga al establecimiento, como servicio é banquetes, etc.
 Junio 14—1 año.—22. Aurelio Orves.

Gran Taller de Talabartería
 DE LOS SUCESORES DE J. JAUREGUI
 Establecido en 1874.
 CALLE DE LIQUE SEGUNDA CUADRA
 La casa más antigua en su clase. Prevenida en varias exposiciones, con medallas y diplomas.
 El establecimiento cuenta con materiales excoes importados directamente de los Estados Unidos, renovación constante de toda clase de artículos para talabartería. Puntualidad y esmero en el trabajo que se con confía, para lo que contamos con excelentes operarios.
 Análisis y es conviene más.
 Junio 5—3 m. 78

Relojería y Joyería
 EN LA FABRICA DE CIBAOEROS LA FLOR DE GUAYAQUIL. PUEBLO CAEROS 135.
 Previsto al público en general que compo con la garantía de sus obras, toda clase de relojes por complicado que sean, cajas de música, oro, grabados, etc. etc.
 Para ello cuenta con materiales finísimos llegados en el último vapor, y herramientas todas de las más modernas.
 Precisión y esmero en el trabajo.
 Se comi con otros plata y alhajas.
 Se hacen moidas tramas al gusto del cliente.
 Antonio E. Oyarvide.
 Junio 1.º 1 año. 82

¡Cortese Esa Tos!
 Toda tos congestiva é irrita la garganta. Toda tos congestiva é irrita la garganta de los pulmones. Pues hay que evitar este daño á la garganta y pulmones. Hay que darlos descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer
 Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el coaquillo de la garganta, el espasmo disminuye, los dos pulmones. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tos, sino atácase sin demora el remedio.
 El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Aliviana el sufrimiento del desahogado, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empleese á la hora de ir á dormir, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.
 Póngase en guardia contra las imitaciones baratas. Véase que el nombre de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer está escrito en el frasco.
 Póngase por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
LAS PILDORAS DEL DR. AYER
 CURAN LA BILIOSIDAD.
 CABLE.—Este servicio lo tomamos de "La Nación".
 Imp. de "El Tiempo"